



COMUNICADO N°06-CRS GERESA LAMBAYEQUE

PLAZOS PARA LA CONVALIDACIÓN DEL SERVICER PARA LOS PROFESIONALES SERUMS 2023- I

1. El Comité Regional SERUMS, comunica a los Profesionales de la Salud que adjudicaron plaza en el proceso SERUMS 2023-I, modalidad remunerada o equivalente, interesados en convalidar su constancia SERVICER como tiempo efectivo de SERUMS, lo siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA
Presentación de solicitud de convalidación de SERVICER ante la GERESA Lambayeque (donde pertenece la plaza SERUMS adjudicada) La constancia se presenta junto con la Constancia SERVICER en original o copia legalizada, según Comunicado N° 10 del Comité central SERUMS -DIGEP MINSA	Del 17 al 31 de julio 2023
Evaluación de solicitudes por el Comité Regional SERUMS GERESA Lambayeque.	Del 01 al 03 de agosto 2023
El Comité Regional SERUMS, elaborará los acuerdos en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles contados a partir del 07 de agosto 2023	Del 07 al 08 de agosto del 2023
Levantamiento de observaciones	10 y 11 de agosto 2023
Emisión de Resolución de Término de SERUMS para los profesionales APTOS en la convalidación del SERVICER (La notificación será de manera virtual y física cuando el profesional lo solicite)	A partir del 17 conforme se soliciten.

- ❖ Los profesionales que adjudicaron una plaza SERUMS remunerada o equivalente 2023-I correspondiente a la GERESA Lambayeque, la solicitud debe ser presentada en mesa de partes, dirigida al presidente del Comité Regional SERUMS GERESA Lambayeque. Adjuntando la constancia original o copia legalizada SERVICER.
- ❖ La evaluación de la documentación y la forma de contabilización del SERVICER como parte del SERUMS se rige estrictamente a lo establecido en la Guía Técnica: "Procedimiento de convalidación del Servicio COVID Especial – SERVICER para su contabilización como parte del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud– SERUMS", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 966-2020/MINSA.



Comité Regional SERUMS